



## ACTA DE JUNTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL HEREDAMIENTO DE LA ACEQUIA PUERTAS DE MURCIA

En Orihuela, a 30 de octubre de 2023, siendo las 11.00 horas, con la presidencia del Sr. Juez Privativo de Aguas de Orihuela, D. José Bernabé Sáez, asistido por mí, el Secretario, se reúne, en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas, en la forma que establece el artículo 90 y siguientes de las Ordenanzas y con el “quórum” que determina el artículo 94, la Junta General del Heredamiento de la Acequia de Puertas de Murcia, a fin de tratar el Orden del Día que se contiene en el edicto de citación que se ha publicado en los sitios de costumbre y página web de este Juzgado, y que es del tenor literal siguiente:

**“ACEQUIA DE PUERTAS DE MURCIA. EDICTO.** De conformidad con lo prevenido en el artículo 90 de las vigentes ordenanzas del Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela, se cita a los herederos regantes de la **ACEQUIA DE PUERTAS DE MURCIA** a **ASAMBLEA GENERAL** que se celebrará el próximo día 30 de octubre de 2023, a las 10.30 horas en 1ª Convocatoria y **11.00 horas en 2ª convocatoria**, en la Sala de Juntas del Juzgado de Aguas, sita en Orihuela, calle Ruiz Capdepón, nº 3, planta baja, a fin de tratar sobre el siguiente **ORDEN DEL DÍA: PRIMERO.-** Aprobación, en su caso, de las cuentas de la acequia desde la última junta general. **SEGUNDO.-** Aprobación, en su caso, del presupuesto para el año 2023 y propuesta de imposición de derrama para el presente año. **TERCERO.-** Asuntos de interés y urgentes que surjan desde la fecha de la presenta a la celebración de la junta. **CUARTO.-** Ruegos y preguntas. Orihuela, a 6 de octubre de 2023. EL SECRETARIO”

Asisten los siguientes herederos:

...//...

Por el Sr. Juez de Aguas, vista la inasistencia de cualquier otro heredero distinto al Sindico procede a la desconvocatoria de la presente Junta convocándola nuevamente para el próximo día 13 de noviembre a la misma hora.

Y sin más asuntos que tratar se da por terminada la junta de la que se redacta la presenta acta que es firmada por los asistentes que lo desean y por mí, de lo que, como Secretario, doy fe.